

"Propuesta de intervención para minimizar la problemática de Salud Mental en el distrito de Turbo"

Luz Andrea Castaneda Vergara

Francia Elena Jiménez Hurtado

Oscar León Ruiz Baena

Leidy Stephanie Suescun Zuleta

Yackson Alonso Vargas Zapata

Docente:

Magda Gioanna Cruz Suarez

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

Escuela de Ciencias de la Salud ECISA

Administración en Salud

Medellín

05/12/2022

Tabla de contenido

Introducción	4
Justificación	5
Objetivos	7
Objetivo General	7
Objetivo Específicos	7
Marco teórico	8
Marco legal	10
Contextualización del problema de salud	11
Descripción de la población objeto	12
Actores, alcance y responsabilidad en la propuesta	14
Descripción detallada de las Estrategias y actividades a realizar	16
Línea operativa y enfoque que aborda según el plan decenal de salud pública.	17
Descripción de dos Objetivos de desarrollo sostenible al que apunta.....	19
Finalidad de la propuesta haciendo énfasis en los resultados en salud y su costo efectividad para el sistema de salud en temas de recursos financieros y otro	20
Conclusiones	22
Anexo A Cronograma de visitas a Instituciones Educativas distrito Turbo.....	26
Anexo B Cronograma charlas de Acompañamiento a las Instituciones Educativas	27
Referencias Bibliográficas	28

Lista de Figuras

<i>Figura 1</i> Mapa Localización Distrito De Turbo	12
<i>Figura 2</i> Proporción de la población por ciclo vital, distrito de Turbo 2015 ,2021 y 2023	13
<i>Figura 3</i> Causas de morbilidad salud mental, Turbo, 2009 – 2020	14
<i>Figura 4</i> Infografía sobre Inteligencia Emocional.....	23
<i>Figura 5</i> Folleto Inteligencia Emocional.....	24
<i>Figura 6</i> Folleto primeros auxilios psicológicos	25

Introducción

La realización de este trabajo nos permitió conocer una problemática que ha afectado a una sociedad tanto a nivel local, nacional e internacional muchos años atrás, jóvenes, adultos, mujeres y hombres a todos sin importar sus condiciones de vida, el poder estudiar las posibles causas de una enfermedad como es la salud mental y en muchos casos silenciosa, que sin darse cuenta se acuden a las formas menos apropiadas para tomar decisiones muy poco acertadas como es él es el consumo de sustancias Psicoactivas y en el peor de los casos el suicidio, lo que pretendemos con este trabajo es aportar desde nuestro conocimiento de lo estudiado un poco a el equilibrio y la equidad para mejorar la calidad de vida, se pretende abordar un tema que en estos momentos está afectado a los jóvenes de Turbo, tratando de implementar una estrategia de prevención y promoción de la salud donde se pueda disminuir dicho consumo y que nuestros jóvenes tengan acompañamiento teniendo en cuenta todos los contextos y territorios políticos y sociales a los que podemos de una u otra forma vincular

Justificación

Los trastornos mentales, neurológicos específicos y debidos al consumo de sustancias, constituyen un subgrupo de enfermedades y afecciones que son una causa importante de discapacidad y mortalidad, y suponen una tercera parte de todos los años perdidos por discapacidad (APD) y una quinta parte de todos los años de vida ajustados en función de la discapacidad (AVAD) en la Región de las Américas. (Organización Panamericana de la Salud)

De acuerdo con la OMS cerca de 450 millones de personas sufren trastornos mentales con una prevalencia similar en hombres y mujeres, con excepción de la depresión, que es más común en mujeres, y el abuso de sustancias, que es más común en hombres. (Asis-distrito-turbo-2021)

La información registrada en el Distrito de Turbo, las mortalidades por este evento se presentaron en el periodo analizado (2005-2019) 25 defunciones por eventos asociados a la salud mental, según su comportamiento por sexo, en hombres se registraron 15 defunciones y en las mujeres 10 muertes por esta causa. (Asis-distrito-turbo-2021)

Dada la problemática que se vive en el Distrito relacionadas con el micro tráfico y la violencia juvenil, podemos pensar que se están presentando un su registro en la información enseñada, desde el momento en que está haciendo la codificación de los casos, ya que el tema de registro de las muertes en el municipio ha sido una problemática en los sistemas de información, es posible que muchas causa relacionadas con la salud mental, no se estén registrado de manera correcta de acuerdo a lo establecido, llevando así a unos diagnósticos errados que se van reflejar en una situación de salud del municipio en cuanto a este evento irreal. (Asis-distrito-turbo-2021)

Los objetivos centrales de la Política de Salud mental colombiana son promover la Salud Mental en el país y prevenir los trastornos mentales

El plan territorial de salud, Turbo Ciudad Puerto 2020 - 2023 pretende hacer corresponsables a las personas del cuidado de su salud, mediante acciones de promoción y educación, prevención de la enfermedad y control de factores de riesgos, entre estos una de las dimensiones prioritarias que tiene es de salud mental, pero sin una identificación adecuada de del componente

Objetivos

Objetivo General

Identificar una problemática en salud en el Distrito de Turbo Planear proyectos y acciones en gestión de la salud pública basados en diagnósticos de las realidades de los contextos sociales que contribuyen al mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades

Objetivo Específicos

Investigar la salud mental del Distrito de Turbo en el ambiente escolar (Suicidio y consumo de sustancias psicoactivas).

Realizar estrategias y actividades enfocados en la promoción y prevención de la salud mental

Estructurar programas de manera articulada con los diferentes sectores y actores de la sociedad con la finalidad de garantizar la implementación y logro de los objetivos de estas, impactando sobre el bienestar y calidad de vida

Marco teórico

El abuso de sustancias en los jóvenes alerta la dinámica de sus relaciones sociales y puede llevar a una toma de decisiones inapropiada y a veces violenta. El consumo de drogas está fuertemente vinculado a la violencia entre los jóvenes. Por ejemplo, ciertas formas provocan una pérdida de control; ciertas sustancias especialmente las sintéticas fortalecen a los adolescentes con ganas de actuar sin límites ni inhibidos.

Los principales factores relacionados con el abuso y dependencia a las drogas son: la edad, trastornos parentales (padres poco involucrados y/o con problemas de alcohol u otras drogas), influencia de los amigos (amigos cercanos que consumen sustancias), reincidencia delictiva (es decir, número de veces que ha sido arrestado), gravedad del delito cometido y régimen de detención. La dependencia además está altamente asociada con trastornos psicológicos tales como ansiedad, daño cognitivo, depresión y psicosis; y trastornos de personalidad como temeridad e irritabilidad. Así mismo, hay un mayor índice de deserción escolar, o problemas de violencia previos en el contexto educativo.

Los problemas de salud mental a veces conducen al consumo de drogas o alcohol, ya que algunas personas con un problema de salud mental pueden abusar de estas sustancias como una forma de automedicación, los trastornos mentales y del uso de sustancias comparten algunas causas subyacentes, como los cambios en la composición del cerebro, las vulnerabilidades genéticas y el contacto temprano con el estrés o el trauma, las personas que padecen problemas de salud mental y trastornos de uso de sustancias deben recibir tratamiento para ambos; el tratamiento para ambos problemas (los de salud mental y los trastornos de uso de sustancias) puede incluir rehabilitación, medicamentos, grupos de apoyo y terapia de conversación.

Los trastornos mentales más comunes en el mundo son los siguientes: depresión unipolar, trastorno bipolar, esquizofrenia, epilepsia, consumo problemático de alcohol y otras sustancias psicoactivas, Alzheimer y otras demencias, trastornos por estrés postraumático, trastorno obsesivo compulsivo, trastorno de pánico e insomnio primario.

De acuerdo con la OMS cerca de 450 millones de personas sufren trastornos mentales con una prevalencia similar en hombres y mujeres, con excepción de la depresión, que es más común en mujeres, y el abuso de sustancias, que es más común en hombres.

Marco legal

Ley 1616 del 2013 Artículo 1°. OBJETO. El objeto de la presente ley garantizar el ejercicio pleno del Derecho a la Salud Mental a la población colombiana, priorizando a los niños, las niñas y adolescentes, mediante la promoción de la salud y la prevención del trastorno mental, la Atención Integral e Integrada en Salud Mental en el ámbito del Sistema General de Seguridad Social en Salud, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 49 de la Constitución y con fundamento en el enfoque promocional de Calidad de vida y la estrategia y principios de la Atención Primaria en Salud.

Contextualización del problema de salud

En la población del distrito, para el año 2020, la principal causa de morbilidad en salud mental está representada por los trastornos mentales y del comportamiento con un 76,6% de las consultas, del total de la consulta en cada ciclo vital esta causa de morbilidad representa para la primera infancia 63.2%; Infancia 85.4%; Adolescencia 63.3%; Juventud 78.0%; Adulthood 78.8%; En lo relacionado a los trastornos mentales y del comportamiento debido al uso de sustancias psicoactivas, durante el periodo analizado 2009 al 2020, ocupa el tercer lugar de causa de morbilidad en salud mental. Encontrándose que, en los grupos poblacionales con mayores porcentajes, están la adultez con el 36.7% de las consultas, seguido de la juventud con el 32.4% y en adolescencia con el 28.4%, de igual forma, se observa un aumento de las consultas en estos ciclos vitales, situación que es consecuencia del incremento del micro tráfico, a nivel país y nuestro municipio no es ajeno a esta situación, ya que la ubicación estratégica del mismo en el Golfo de Urabá, hace que sea una zona de interés para el transporte ilegal de este tipo de sustancias y que a su vez, se expanda en nuestro territorio y en especial en nuestros jóvenes el consumo de este tipo de sustancias. (Asis-distrito-turbo-2021)

Por otro lado, el patrón de consumo de sustancias psicoactivas ha ido cambiando en el tiempo, encontrándose que las mujeres han empezado a adquirir hábitos de consumo de sustancias, pasando del año 2019 al año 2020 con un incremento en el patrón de consumo de 22.5%, similares a los de los hombres, aun así, el consumo sigue siendo más frecuente en estos últimos. (Asis-distrito-turbo-2021)

Con la información que se encontró queremos abordar el tema de salud mental asociado a suicidios y sustancias psicoactivas

La información registrada en el Distrito de Turbo, las mortalidades por este evento se presentaron en el periodo analizado (2005-2019) 25 defunciones por eventos asociados a la salud mental, según su comportamiento por sexo, en hombres se registraron 15 defunciones y en las mujeres 10 muertes por esta causa. (Asis-distrito-turbo-2021)

Dada la problemática que se vive en el Distrito relacionadas con el micro tráfico y la violencia juvenil, podemos pensar que se están presentando un su registro en la información enseñada, desde el momento en que está haciendo la codificación de los casos, ya que el tema de registro de las muertes en el municipio ha sido una problemática en los sistemas de información, es posible que muchas causa relacionadas con la salud mental, no se estén registrado de manera correcta de acuerdo a lo establecido, llevando así a unos diagnósticos errados que se van reflejar en una situación de salud del municipio en cuanto a este evento irreal. (Asis-distrito-turbo-2021)

Descripción de la población objeto

Figura 1 *Mapa Localización Distrito De Turbo*



Fuente: secretaria de Salud Distrital

El distrito de Turbo está situado al noroccidente del Departamento de Antioquia, en el golfo de Urabá, tiene una extensión geográfica de 3.055 Km², de los cuales 11.9 km² corresponden a la zona urbana y 3.046 corresponden a la zona rural.

La población de los tres corregimientos según datos del SISBEN es de 1.752 habitantes distribuidos en 409 familias, albergadas en 407 viviendas, en la actualidad, 41.9% correspondiente a zona Urbana, la adolescencia en el año 2021 representa una población de 18.903 representado en un 14.3% de la población, siendo el segundo grupo con mayor población. (Asis-distrito-turbo-2021)

Para el desarrollo de la presente propuesta se define hacer énfasis en la población más vulnerable, jóvenes escolares con edades entre los 14 y 18 años del área urbana del distrito de turbo, los jóvenes son el motor de cambio de una sociedad, estos representan el 13,9% de la población Turbeña representados en 18.383 jóvenes la tercera población más representativa en los ciclos vitales. (Asis-distrito-turbo-2021)

El Distrito de Turbo cuenta con 36 establecimientos educativos oficiales, 18 sector urbano; en cuanto a los establecimientos educativos no oficiales se cuenta con 10

Figura 2 Proporción de la población por ciclo vital, distrito de Turbo 2015 ,2021 y 2023

Ciclo vital	2015		2021		2023	
	Número absoluto	Frecuencia relativa	Número absoluto	Frecuencia relativa	Número absoluto	Frecuencia relativa
Primera infancia (0 a 5 años)	16873	14,2	18173	13,7	18325	13,4
Infancia (6 a 11 años)	16674	14,1	17596	13,3	17938	13,2
Adolescencia (12 a 18)	18724	15,8	18903	14,3	19149	14,0
Juventud (19 a 26)	17171	14,5	18383	13,9	18522	13,6
Adulthood (27 a 59)	41177	34,7	48078	36,4	50114	36,7
Persona mayor (60 y más)	7952	6,7	11103	8,4	12326	9,0
TOTAL	118571	100	132236	100	136374	100

Fuente: DANE, SISPRO, MSPS

Figura 3 *Causas de morbilidad salud mental, Turbo, 2009 – 2020*

Adolescencia (12-17 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	67.44	47.73	65.90	61.84	49.14	78.93	76.12	74.03	86.67	79.20	83.29	83.32	-19.67
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.34	10.14	9.12	5.35	7.56	4.29	10.78	6.4
	Epilepsia	12.56	52.27	34.10	38.36	50.86	15.73	13.75	16.85	7.98	13.22	12.41	25.90	13.4

Fuente: SISPRO- MSPS-RIPS

Actores, alcance y responsabilidad en la propuesta

El plan territorial de salud, Turbo Ciudad Puerto 2020 - 2023 pretende hacer corresponsables a las personas del cuidado de su salud, mediante acciones de promoción y educación, prevención de la enfermedad y control de factores de riesgos.

Dentro de los diversos actores que confluyen están las condiciones de riesgo en personas, familias y comunidades, tales como la vivencia de hechos traumáticos, el consumo de alcohol y otras sustancias psicoactivas, el bajo apoyo social y la disfuncionalidad familiar. Estos actores tienen un alcance proporcional.

El alcance de estos debe ser a todos los niveles, adoptando políticas públicas gubernamentales que brinden una atención integral tanto a estos individuos como a sus entornos, donde las acciones sociales estén enmarcadas en la igualdad de condiciones de estas atenciones.

La responsabilidad es la garantía del acceso a las acciones individuales y colectivas en salud pública con oportunidad, calidad, eficiencia y equidad. La responsabilidad implica que los actores asuman consecuencias administrativas, penales, civiles y éticas por acciones inadecuadas u omisiones que atenten contra la salud o la calidad de vida.

Secretaria de salud

Realizando con las dimensiones y/o indicadores de salud acompañamiento a las instituciones educativas a fortalecer los mecanismos de acción frente al consumo de sustancias psicoactivas y el suicidio, participar en el desarrollo del análisis de las necesidades y problemas de salud de la población de su territorio y de la capacidad de respuesta sectorial e intersectorial de los actores de su territorio

Comunidad educativa

(Docentes, administrativos, estudiantes y padres de familia): Apoyar y promover las estrategias que se implementen con los planes de acción en el desarrollo de actividades que promuevan la inteligencia emocional entre otros.

Población en general

Incentivar el cuidado y prestar atención a las diferentes señales de los jóvenes frente al consumo de sustancias psicoactivas y el suicidio.

Grupos Artísticos

A nivel cultural Turbo tiene diversidad de grupos culturales que pueden aportar alegría y un enfoque diferente en los procesos de formación en las instituciones y comunidades del territorio. Son grupos en los cuales desde un niño hasta un adulto puede vincularse y tener una sana distracción lo que ayuda a mantener su equilibrio integral y buena salud mental

Descripción detallada de las Estrategias y actividades a realizar

Definir la salud mental y la prevención del suicidio como un tema transversal a los proyectos y programas en salud y educación, los determinantes de la salud mental y los trastornos mentales incluyen no solo atributos individuales como la capacidad de manejar los propios pensamientos, emociones, comportamientos e interacciones con los demás, sino también factores sociales, culturales, económicos, políticos, nivel de vida, las condiciones de trabajo y el apoyo social de la comunidad.

La exposición a la adversidad a una edad temprana es un factor de riesgo prevenible establecido para los trastornos mentales

Se llevar a cabo un cronograma de visitas en las diferentes instituciones educativas del distrito de Turbo, realizando propuesta y enfoque a las actividades como mecanismo de prevención y promoción de salud mental en sustancias psicoactivas y suicidio y así poder realizar las actividades propuestas.

Propuesta para los establecimientos educativos

Cátedra de inteligencia emocional dictada por los practicantes de Psicología de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD que se encuentren en la región del distrito de Turbo.

Realizar actividades en materia de salud mental y prevención del suicidio en las colegios e instituciones de educación tecnológica (Entrega de folleto con información sobre inteligencia emocional)

Capacitar a los profesores en aspectos básicos de salud mental y prevención del suicidio, Primeros Auxilios Psicológicos e intervención en crisis a cargo de secretaria de salud de las intervenciones colectivas (PIC).

Vincular a toda la ciudadanía en estrategias de prevención del suicidio y el consumo de sustancias psicoactivas, considerando que, si hay un adecuado empoderamiento ciudadano respecto de la prevención, se puede contar con una poderosa red de apoyo ciudadana, que conduzcan a prevenir el consumo de sustancias psicoactivas y el suicidio (Realizar obra de teatro en parque principal convocando a la comunidad para asistir y al grupo cultural a realizar obra)

Diálogo y concertación permanente con la comunidad educativa con cronograma de charlas prevención trimestrales con fines de acompañamiento, apoyo, control y supervisión a las actividades de los niños, niñas y adolescentes.

Realizar capacitación de primeros auxilios en salud mental a la comunidad educativa para una detección temprana de riesgos en violencia, problemas y trastornos mentales, conducta suicida, consumo de sustancias psicoactivas con secretaria de salud de las intervenciones colectivas (PIC).

Identificar y caracterizar a los estudiantes con trastornos mentales, sus familias, cuidadores y comunidad de referencia para realizar una charla sobre inteligencia emocional a cargo de los Psicología de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD que se encuentren en la región del distrito de Turbo

Línea operativa y enfoque que aborda según el plan decenal de salud pública.

Para la secretaria distrital de Salud de Turbo, el ASIS es la línea de base para la identificación de las principales causas de morbimortalidad, el cual permite hacer seguimiento y

evaluación de las metas orientadas a la disminución de las inequidades en salud del ente territorial. (Asis-distrito-turbo-2021)

En relación a las consultas por salud mental, es evidente que una de la problemática que se evidencia en nuestro distrito especialmente en Jóvenes y adolescentes es el consumo de sustancias psicoactivas, la cual nuestros indicadores no reflejan esta situación, posiblemente porque estos casos que llegan por intoxicación por estas situación, y se diagnostican y registran en los RIPS por otro motivo de consulta, se insiste fortalecer los procesos de diagnósticos reales que reflejen la situación del Distrito y así mismo se puedan intervenir las acciones para impactar esta situación. (Asis-distrito-turbo-2021)

Para alcanzar los objetivos con la población estudiantil se implementa en el entorno educativo *en la Estrategia Escuela Saludable*; con el propósito de promover procesos sociales participativos, que fortalezcan los aprendizajes de los adolescentes y jóvenes en relación a las dimensiones del plan decenal de salud pública: convivencia social y salud mental, sexualidad-derechos sexuales y reproductivos y consumo de alimento sano; para incidir de manera significativa en el fortalecimiento de capacidades y el empoderamiento de los estudiantes como sujetos de derechos capaces de transformar sus realidades. (Plan decenal de salud pública 2022-2031)

Este se encuentra enmarcada en la dimensión de convivencia social y salud mental del plan decenal de salud pública.

Este componente contempla el desarrollo de estrategias para la promoción de la salud mental, sus factores protectores y la generación de entornos familiares, educativos, comunitarios y laborales favorables para la convivencia social. (Política nacional de salud mental 2013-2021)

Se cuenta con 5 objetivos los cuales son:

- A. Fomentar la cultura del autocuidado y la corresponsabilidad social en torno a la salud mental.
- B. Incidir en la transformación de los imaginarios sociales y culturales que generen comportamientos y entornos protectores para la salud mental y la convivencia social.
- C. Promover factores protectores de la salud mental y la convivencia social en individuos y poblaciones con riesgos específicos.
- D. Intervenir de manera positiva los determinantes psicosociales de la salud y la calidad de vida de la población víctima del conflicto mediante procesos de acción transectorial.
(Política nacional de salud mental 2013-2021)

Descripción de dos Objetivos de desarrollo sostenible al que apunta.

La OPS (organización panamericana de la Salud) conceptúan desde los años sesenta la salud mental como un derecho, en la primera década del año 2000 cuando la OPS apoya los procesos de reforma que se venían presentando en el campo de la salud mental, estimulando a los distintos estados a desarrollar programas nacionales de salud mental y a modernizar la legislación y protección de los derechos humanos de las personas con trastornos mentales y sus familiares (organización panamericana de la Salud)

Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

Prevenir en nuestros jóvenes el consumo de sustancias psicoactivas, el prevenir el suicidio, el fomentar una buena salud mental buena hace parte de responsabilidad social, crear conciencia y avanzar a una sociedad mejor, este está íntimamente ligado garantizando una vida sana y promover el bienestar en todas las edades es esencial para el desarrollo sostenible.
(organización panamericana de la Salud)

Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

El conocimiento para todos abre las distintas brechas que se han generado en las personas con alto grado de desconocimiento por falta de oportunidades, el desarrollo de todas las personas a tener las mismas oportunidades permite una sociedad inclusiva, promueve la adquisición del conocimiento, las habilidades y los valores necesarios para funcionar bien y contribuir a la sociedad. Las metas de este objetivo van desde garantizar habilidades numéricas y la alfabetización elemental de la juventud a un nivel universal, ampliar el número global de becas disponibles para los países en desarrollo, y asegurar la igualdad de acceso a una educación técnica, vocacional y terciaria asequible y de calidad.

Finalidad de la propuesta haciendo énfasis en los resultados en salud y su costo efectividad para el sistema de salud en temas de recursos financieros y otro

El consumo de sustancia de psicoactivas es un problema que no solo afecta la zona urbana de Turbo, sino que es reconocido a nivel nacional e incluso a nivel suicidios, que se debe trabajar cada día por recuperar nuestros adolescentes.

Principalmente lo que se quiere lograr es crear políticas públicas donde se puedan implementar diferentes estrategias del programa de promoción y prevención para la salud mental y los diferentes actores que intervienen en ella en el distrito de Turbo como lo es el consumo de alcohol, sustancias psicoactivas, conflicto armado, entre otras

efectividad para el sistema de salud en temas de recursos financieros y otros.

Como finalidad de la presente propuesta, se buscan los siguientes resultados:

Implementar y operar el Sistema de Vigilancia en Salud Pública de la Violencia Intrafamiliar.

Reducir la tasa de mortalidad por agresiones (homicidios) a 15 por 100.000 habitantes.

Disminuir la tasa de mortalidad por suicidio y lesiones auto infligidas a 1 por 100.000 habitantes.

Crear Entornos favorables para la convivencia: mediante la resolución pacífica de conflictos, el adecuado manejo del poder, la comunicación asertiva.

Creación de Políticas públicas de desarme: implementación de políticas públicas para la disminución del porte y uso de armas en los diferentes entornos, la prevención de la violencia y la mortalidad asociada al uso de las mismas.

Conclusiones

Se busca crear un proyecto de apoyo psicosocial dirigido a la población Turbeña, la cual, históricamente ha sido víctima de la violencia y otros factores Psicosociales de orden familiar y abandono estatal, dejando unas altas tasas de mortalidad en las causas externas.

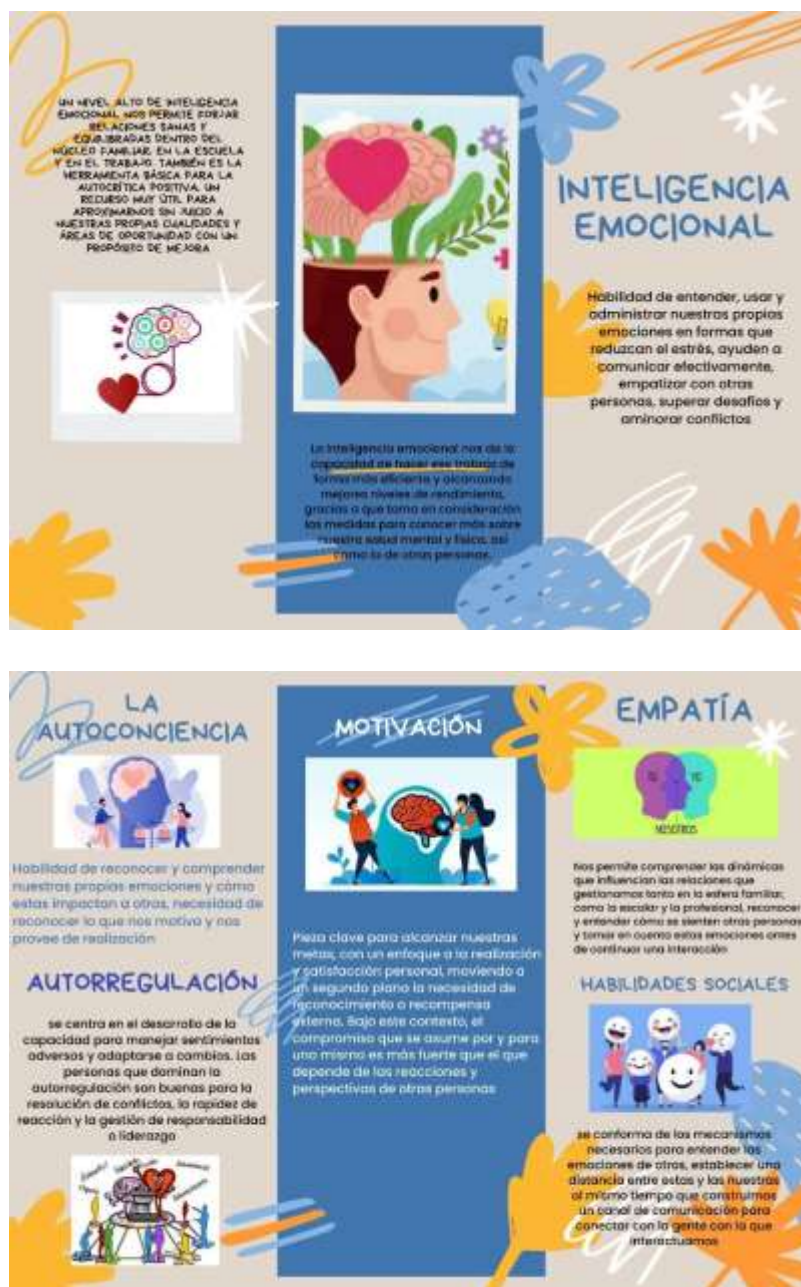
Este tipo de programas se crean con la finalidad de incidir directamente en la población escolar adolescente concientizando las diversas problemáticas que pueden desencadenar, drogadicción, el alcohol, y violencia intrafamiliar que conllevan a la gran problemática de salud mental disminuyendo los costos en la atención en salud, la promoción y prevención en salud mental como lo son el suicidio y el consumo de sustancias psicoactivas en los jóvenes puede de alguna forma mitigar el costo tan elevado de los tratamientos terapéuticos para esta patología pues no son tratamientos cortos y su prevalencia es bastante alta, sin contar con los centros de rehabilitación donde se concentra la mayor población.

Figura 4 Infografía sobre Inteligencia Emocional



Autoría propia

Figura 5 Folleto Inteligencia Emocional



Autoría propia

Figura 6 Folleto primeros auxilios psicológicos



			E																
I.E. TURBO	CL 100 No.18- 24	8272139	P																
			E																

Autoría Propia

Anexo B *Cronograma charlas de Acompañamiento a las Instituciones Educativas*

ACTIVIDAD	MES	SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
	DIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
Charla de Inteligencia Emocional	P																
	E																
Primeros Auxilios Mentales	P																
	E																
Entornos Saludables	P																
	E																
Sustancias Psicoactivas	P																
	E																
Prevención del Suicidio	P																
	E																

Autoría propia

Referencias Bibliográficas

- Alcaldía de Turbo Antioquia. (2020). <https://turboantioquia.micolombiadigital.gov.co>.
<https://turboantioquia.micolombiadigital.gov.co>:
https://turboantioquia.micolombiadigital.gov.co/sites/turboantioquia/content/files/000316/15789_15784_planteritorialdesalud202020233.pdf
- Correa bedoya, a. a., gallego gallego, m. v., garcia loaiza , l. y., peña espinal, a., & zapata londoño, a. c. (11 de 12 de 2019). <https://repository.unad.edu.co/>.
<https://repository.unad.edu.co/>:
<https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/30889/apenaes.pdf?sequence=3&isAllowed=yv>
- Díaz-Castro, L., Arredondo, A., Pelcastre-Villafuerte, B. E., & Hufty, M. (2017).
<https://www.scielo.br>. <https://www.scielo.br>:
<https://www.scielo.br/j/rsp/a/SftykNDsCgXxGGQ3C7ZxdkB/?lang=es&format=pdf>
- Ministerio de Salud y Protección Social. (10 de 2014). <https://www.minsalud.gov.co>.
<https://www.minsalud.gov.co>:
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/abc-salud-mental.pdf>
- Ministerio de Salud y Protección Social. (12 de 10 de 2021). <https://www.minsalud.gov.co>.
<https://www.minsalud.gov.co>: <https://www.minsalud.gov.co/Paginas/Minsalud-comprometido-con-la-salud-mental-de-los-colombianos.aspx>
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2021). <https://www.minsalud.gov.co>.
<https://www.minsalud.gov.co>:

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/PSP/asis-districto-turbo-2021.pdf>

Ministerio de Salud y Protección Social. (27 de 11 de 2022). <https://www.minsalud.gov.co>.

<https://www.minsalud.gov.co>:

<https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/SMental/Paginas/gestion-integrada-para-la-salud-mental.aspx>

Ministerio de Salud y Protección Social. (04 de 2022). <https://www.minsalud.gov.co>.

<https://www.minsalud.gov.co>:

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/PSP/documento-plan-decenal-salud-publica-2022-2031.pdf>

Ministerio de Salud y Protección Social. (s.f.). <https://www.minsalud.gov.co>.

<https://www.minsalud.gov.co>:

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/politica-nacional-salud-mental.pdf>

Ministerio de Educación Nacional. (2012). <https://www.dialogoeducacionsuperior.edu.co>.

<https://www.dialogoeducacionsuperior.edu.co>:

https://www.dialogoeducacionsuperior.edu.co/1750/articles-323097_archivo_pdf_sintesis_estadistica_Antioquia.pdf

Organización de Naciones Unidas. (25 de 09 de 2015). <https://www.un.org>. <https://www.un.org>:

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>

Posada Villa, J. (18 de 03 de 2019). <https://razonpublica.com>. <https://razonpublica.com>:
<https://razonpublica.com/problemas-y-trastornos-mentales-en-colombia/>

psicologia-barraincua. (15 de 09 de 2015). <http://www.psicologia-barraincua.com>.
<http://www.psicologia-barraincua.com>: <http://www.psicologia-barraincua.com/hernanz/salud-mental-la.pdf>

Ramos Domínguez , B. N. (02 de 12 de 2000). <https://www.redalyc.org>.
<https://www.redalyc.org>: <https://www.redalyc.org/pdf/214/21400201.pdf>

Social, M. d. (27 de 11 de 2022). <https://www.minsalud.gov.co>. <https://www.minsalud.gov.co>:
[c/salud/publica/Paginas/salud-publica.aspx](https://www.minsalud.gov.co/c/salud/publica/Paginas/salud-publica.aspx)